

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TRANSCONVESA
S.A."**

En la parroquia Saquisilí, Cantón: Saquisilí, Provincia: Cotopaxi, a los quince días del mes de abril del dos mil quince a las dieciocho horas, se reúne en las oficinas de la compañía ubicada en las Calles: Mariscal Sucre; los señores socios empiezan la reunión: Encontrándose presente. La totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores socios deciden declararse en Junta Universal al tenor de lo que prescribe los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta el señor: José Julio Ninasunta Oña, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor: Eliseo Oña Toapanta en su calidad de Gerente General.

El Presidente de la Junta General de Socios propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- CONSTATAción DEL QURUM
- 2.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- APROBACION DEL BALANCE DEL 2014
- 4.- CLAUSURA

Los socios por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El señor presidente de la compañía da por instalada la Junta Universal de Socios y se empieza a tratar el Orden del día.

1.- CONSTATAción DEL QURUM.- Se constata la presencia de todos los socios a la Asamblea General Universal de Socios.

2.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura del Acta anterior, para su aprobación, a lo cual todos los socios escuchan atentamente la lectura y por unanimidad se aprueba el acta anterior.

3.- APROBACION DEL BALANCE DEL 2014.- Se da lectura al balance, que por no tener actividad económica se da a conocer de que aun no habido movimiento alguno, ya que no se tenía el Respectivo Permiso de Operación, mas cabe indicar que en el mes de octubre pudimos sacar el documento ya mencionado y el año en curso se procederá a trabajar. Todos los socios están de acuerdo y lo aprueban por unanimidad.

4.- CLAUSURA.- Siendo las veinte horas, se da por terminada la Junta General Universal de Socios.


/ Sr. José Julio Ninasunta
PRESIDENTE


Sr.: Eliseo Oña Toapanta
SECRETARIO